



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD 452/2017 - Título MAEARTE - René Santiago MUÑOZ ARRIAGADA // EX-2023-00716006- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La necesidad de rectificar la Resolución Decanal N° 452/2017 donde se otorga el título de Magíster en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias al Mgter. René Santiago MUÑOZ ARRIAGADA; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de julio de 2017 el Mgter. René Santiago MUÑOZ ARRIAGADA obtuvo el título de Magíster en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias;

Que en la confección de la mencionada Resolución Decanal se cometió un error involuntario al consignar el Apellido del Mgter. ARRIAGADA;

Que es necesario subsanar este error para que el Mgter. ARRIAGADA pueda realizar el trámite del Diploma Universitario correspondiente.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 1° de la Resolución Decanal N° 452/2017, donde dice "MUÑOZ ARRAIGADA, RENE SANTIAGO", debe decir "MUÑOZ ARRIAGADA, RENE SANTIAGO".

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

